

2021 - 2024

ACTA NÚMERO 51 CINCUENTA Y UNO.

SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CELEBRADA EL DÍA 23 VEINTITRÉS DE MAYO DE 2023 DOS MIL
VEINTITRÉS. -----

"PRESIDENCIA DEL LIC. ADRIÁN HERNÁNDEZ ALEJANDRI,
PRESIDENTE MUNICIPAL". -----

En la Ciudad de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia
Nacional, Estado de Guanajuato, siendo las 08:21 ocho horas, con
veintiún minutos, del día 23 veintitrés de mayo de 2023 dos mil
veintitrés, previo citatorio y debidamente notificados, se reunieron en el
Salón de Cabildos del Edificio Administrativo, ubicado en la Calzada de
los Héroes 77 del Fraccionamiento San Cristóbal, de esta Ciudad; dando
cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 60, 61, 62 y 63 de la Ley
Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los CC. **PRESIDENTE
MUNICIPAL**, LIC. ADRIAN HERNÁNDEZ ALEJANDRI; **SÍNDICO DEL
AYUNTAMIENTO**, LIC. ALMA ANGELINA CLEOPATRA MADRIGAL
CALDERÓN; **REGIDORES**: LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ
RODRÍGUEZ, LIC. MARIA EUSTOLIA SÁNCHEZ MÁRQUEZ, LIC. JOSÉ
ADOLFO CAMPOS MATA, LIC. DANIEL REVELES IBARRA, C. HERMELINDA
TORRES SOTELO, C. FORTINO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CRUCES, LIC.
IRVING GERARDO ORNELAS RODRÍGUEZ, LIC. ANGÉLICA ORTIZ
CASTRO, LIC. MARTHA EUGENIA MARTÍNEZ OCAMPO, y el suscrito
Secretario del Ayuntamiento y de la Presidencia Municipal, Lic. José
David García Vázquez, quien somete a consideración de los munícipes
presentes el siguiente Orden del Día: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ENTREGA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, DEL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO 2023.
4. ENTREGA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, DEL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO - MARZO 2023.

Handwritten marks: a vertical line and a scribble.

Handwritten mark: a vertical line.

Handwritten note: "Baja protesta" with a signature.

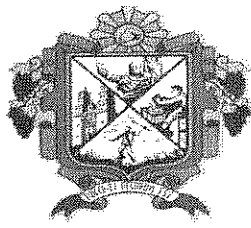
Handwritten mark: a large scribble.

Handwritten mark: a vertical line.

Handwritten note: "Baja protesta" with a signature.

Handwritten mark: a scribble.

Handwritten initials: "Hts".



2021 - 2024

- 8
- ~~HTS~~
5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADRIÁN HERNÁNDEZ ALEJANDRI, PARA DESIGNACIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES DE DIFERENTES COMUNIDADES; PARA APROBACIÓN EN SU CASO, Y TOMA DE PROTESTA.
6. PRESENTACIÓN DE DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO AL PAGO DE GASTOS MÉDICOS DE EMPLEADOS MUNICIPALES; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.
7. PRESENTACIÓN DE DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN A ACUERDO DE AYUNTAMIENTO, RESPECTO DE LA ACTUALIZACIÓN DE COLINDANCIAS DE LOS PREDIOS QUE OCUPAN EL JARDÍN DE NIÑOS CELESTINE FREINET DE LA COLONIA SAN CRISTÓBAL Y LA ESCUELA PRIMARIA JAIME NUNO, DE LA COMUNIDAD EL GATO; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.
8. PRESENTACIÓN DE DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, REFERENTE AL PAGO DE PENSIÓN POR VIUDEZ DE EMPLEADO MUNICIPAL; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.
9. PRESENTACIÓN DE DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA PRIMERA MODIFICACIÓN DE EGRESOS E INGRESOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE, AVALADO POR SU CONSEJO DIRECTIVO; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.
10. PRESENTACIÓN DE DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, DE SOLICITUD DE CONFORMIDAD DE DOS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.
11. PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADRIÁN HERNÁNDEZ ALEJANDRI, PARA APOYO ECONÓMICO A LA LIC. GRISEL GUADALUPE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.
12. ASUNTOS GENERALES.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
- HTS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

6



1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

El Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, Lic. José David García Vázquez, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento, los CC. Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri; Síndico Propietario del Ayuntamiento: Lic. Alma Angelina Cleopatra Madrigal Calderón; Regidores: Lic. José Francisco González Rodríguez, Lic. María Eustolia Sánchez Márquez, Lic. José Adolfo Campos Mata, Lic. Daniel Reveles Ibarra, Hermelinda Torres Sotelo, Fortino Alejandro Rodríguez Cruces, Lic. Irving Gerardo Ornelas Rodríguez, Lic. Angélica Ortiz Castro, en este momento el Secretario del Ayuntamiento hace del conocimiento al Pleno del Ayuntamiento, que la Regidora TSU. Bibiana Concepción Morales Rodríguez, le marco vía telefónica, para justificar su inasistencia a la presente sesión; Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo; y en virtud de que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento 2021 - 2024, de esta manera confirmada la existencia de quórum legal para llevar a efecto la sesión, se le hizo saber al Ciudadano Presidente Municipal, quien acordó pasar al siguiente punto. - - - - -

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz la Regidora Hermelinda Torres Sotelo, solicita sean incluidos en asuntos generales tres puntos relativos a:

- 1. Una petición
- 2. Uso del Auditorio Municipal.
- 3. Petición al Lic. Daniel Reveles Ibarra.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

En uso de la voz el Regidor Fortino Alejandro Rodríguez Cruces, solicita sea incluido en asuntos generales un punto relativo a:

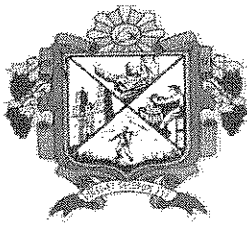
- 4. Una solicitud de apoyo económico para gasto médico, para la Señora Máyela del Rocío Nopalera Mora.

[Handwritten signature]

En uso de la voz el Regidor Lic. Irvin Gerardo Ornelas Rodríguez, solicita sea incluido un punto relativo a:

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



2 0 2 1 - 2 0 2 4

5. Propuesta al Ayuntamiento de la Ciudad de Dolores Hidalgo, como ciudad Cardioprotegida.

En uso de la voz el Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata, solicita sea incluido en asuntos generales un punto relativo a:

6. Imagen urbana en el entronque carretera a Adjuntas con el libramiento carretero.

En uso de la voz el Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra, solicita sea incluidos en asuntos generales dos puntos relativos a:

7. Relativo a la obra de remodelación de la Ribera del Río, solicitud de que aunque sea se realice el proyecto de los puentes, especialmente el de la calle Campeche.

8. Referente al acuerdo tomado en sesión del 28 de abril de 2023, respecto de la tarifa de estudiantes en transporte urbano.

En uso de la voz la Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo, solicita sea incluido en asuntos generales 1 un punto relativo a:

9. Sobre la reinauguración de la Biblioteca Miguel Hidalgo.

Puesto a votación el orden del día, resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, con la adición a los asuntos generales, considerando el Ciudadano Presidente Municipal, proceder a pasar al siguiente punto. -----

3. ENTREGA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, DEL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO 2023.

El Secretario del Ayuntamiento manifiesta: en este momento me permito entregar Señor Presidente, de parte del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, el informe Trimestral de

H
A

big protest

E

7

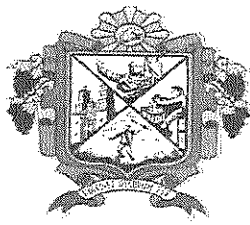
A

E

A
Banco de Agua

HHS

E



2 0 2 1 - 2 0 2 4

Actividades, que hicieron llegar a la Secretaría del Ayuntamiento, correspondiente al periodo Enero - Marzo 2023, quien a su vez, lo entrega a la Presidenta de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, para su revisión y análisis. - - - - -

En uso de la voz la Lic. Alma Angelina Cleopatra Madrigal Calderón, manifiesta, en su momento se les hará llegar la información a sus correos. - - - - -

Bajo protesta

4. ENTREGA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, DEL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO - MARZO 2023.

[Circled signature]

El Secretario del Ayuntamiento manifiesta: en este momento me permito entregar Señor Presidente, de parte del Instituto Municipal de Vivienda, el Informe trimestral de Actividades, que hicieron llegar a la Secretaría del Ayuntamiento, correspondiente al periodo Enero - Marzo 2023, quien a su vez, lo entrega a la Presidenta de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, para su revisión y análisis. - - - - -

En uso de la voz la Lic. Alma Angelina Cleopatra Madrigal Calderón, manifiesta, en su momento se les hará llegar la información a sus correos. - - - - -

5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADRIÁN HERNÁNDEZ ALEJANDRI, PARA DESIGNACIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES DE DIFERENTES COMUNIDADES; PARA APROBACIÓN EN SU CASO, Y TOMA DE PROTESTA.

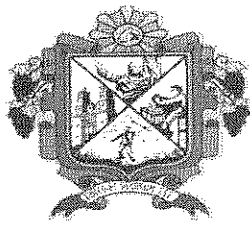
En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura a la propuesta de delegados y subdelegados, indicando a que comunidad corresponde cada propuesta.

Bajo protesta

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Hts



2021 - 2024

Comunidad	Delegado (a)	Subdelegado (a)
San Gabriel	Juan Balderas Almanza	José de Jesús Aguilar Balderas
Adjuntas del Monte	Alberto Martínez Enríquez	Lucas Serrato Álvarez
El Gusano	Roberto Bocanegra Carretero	Filemón García Paredón
Providencia de la Erre	Bernardo Rodríguez Parra	Juana Torres Rodríguez

Todos ellos fueron designados por convocatoria.

Por lo que, al no haber más comentarios, se procede a someter a votación dictándose el siguiente: - - - - -

ACUERDO: Una vez presentada la propuesta, se **ACORDO:** Resulta factible se apruebe la PROPUESTA PARA NOMBRAR DELEGADOS (AS) Y SUBDELEGADO(AS) MUNICIPALES, EN LAS COMINIDADES SIGUIENTES:

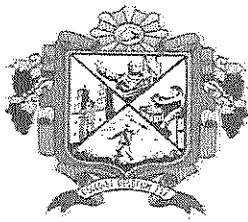
Comunidad	Delegado (a)	Subdelegado (a)
San Gabriel	Juan Balderas Almanza	José de Jesús Aguilar Balderas
Adjuntas del Monte	Alberto Martínez Enríquez	Lucas Serrato Álvarez
El Gusano	Roberto Bocanegra Carretero	Filemón García Paredón
Providencia de la Erre	Bernardo Rodríguez Parra	Juana Torres Rodríguez

Derivado de lo anterior, se solicita a la Secretaría del Ayuntamiento, gire instrucciones a las áreas y dependencias competentes para su notificación, conocimiento y efectos a que haya lugar.- Se solicita por parte del Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri, se anexen las convocatorias para los efectos legales conducentes al apéndice de la presente acta, por lo que se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes. - - - - -

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62, 63, 72, fracción III, 76, fracción VI, 77 fracción XXVI, 128 fracciones I y IV, 141 y 142, de la Ley Orgánica Municipal, para el Estado de Guanajuato; 14, fracción XX, 15, 16 fracciones III y XII, 51, 60 y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; 4 fracciones I y II, 5 fracciones IV y VI y 6 fracción IV del Reglamento para la organización y funcionamiento

H
Bajo protesta
E
A
d
E
H
Bajo protesta
H

5



2021 - 2024

de los Delegados y Subdelegados Rurales del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.-----



En este momento el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri, procede a tomar la protesta de ley a los Delegados y Subdelegados de las Comunidades antes citadas.

h

“¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO?”.

Bajo Protesta

A LO CUAL LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS, CONTESTAN:

“SI, PROTESTO”.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL:

SI ASÍ NO LO HICIEREN QUE SU COMUNIDAD Y SU PUEBLO SE LOS DEMANDE.

6. PRESENTACIÓN DE DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO AL PAGO DE GASTOS MÉDICOS DE EMPLEADOS MUNICIPALES; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

En uso de la voz el Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, procede a dar lectura al dictamen.-----

Continuando con el uso de la voz el Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata manifiesta: al igual fueron revisadas y analizadas dos propuestas, una de las propuestas se va al 70% de una cirugía y otra por el monto inicial que es un tratamiento dental por \$45,000.00 de \$52,000.00 que correspondía, cabe resaltar que últimamente las mesas de trabajo que se han hecho con la Dirección de Recursos Humanos, ya ha sido un poquito más en el contener y también sensibilizar un poquito más el orden del gasto, en el cual esperamos que no en el corto, sino en el mediano plazo

Bajo protesta

H+6



2 0 2 1 - 2 0 2 4

podamos tener un poquito más de control y de resultados en lo mismo, y además también vienen la solicitudes ampliación de gasto médico, porque también algunos empleados ya rebasaron el monto autorizado, y son de las áreas de jubilados y pensionados, Secretaría de Seguridad Pública, Ingresos, Comunicación Social, Protección al Medio Ambiente, Mantenimiento Urbano, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Desarrollo Social y Humano y Maquinaria para ello el dictamen que se arroja por parte de esta comisión en cuanto al monto inicial de \$319,000.00, se autoriza ejercer un monto por \$295.252.49.- - - - -

En uso de la voz la Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: tengo una duda de uno de los expedientes por \$50,625.00 no recuerdo de que era.- - - - -

En uso de la voz el Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata manifiesta es el de la Directora de Recursos Humanos, platico conmigo, el gasto es mucho más caro, es como una cirugía de su mandíbula, la parte superior, ya había tenido un tratamiento dental previamente, le lastimaron el paladar superior, tuvo una infección algo grave, en el cual también le van a extraer unas piezas dentales, que le pueden todavía rescatar, una creo que si la va a perder, ella ya efectuó unos gastos por su cuenta, por \$50,200.00 o \$52,000.00, se paga nada más \$45,000.00 ella paga el IVA.- - - - -

Por lo que, al no haber más comentarios, se procede a someter a votación dictándose el siguiente: - - - - -

ACUERDO: Una vez presentado el dictamen, se **ACORDO: Único.** Se considera factible se apruebe los dictámenes financieros emitidos por la tesorería municipal que corresponden a los oficios 502/PMDH/RH/2023 y 597/PMDH/RH/2023, de la Dirección de Recursos Humanos respectivamente presentados y analizados en los trabajos de la reunión de esta Comisión.

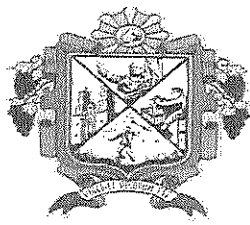
Siendo los siguientes:

502/PMDH/RH/2023

Capo Rotero

Protesta

ATS



2021 - 2024

EMPLEADO	DEPENDENCIA	MONTO
VIVIA CABRERA MA ELENA	JUBILADOS Y PENSIONADOS	\$43,623.48
GUTIERREZ ORTIZ CESAR	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y VIALIDAD	\$950.00
VILLEGAS ALMAGUER JESUS GILBERTO	PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE	\$10,000.00
MENDOZA CASTILLO MARÍA DEL ROSARIO	OFICIALIA MAYOR.	\$5,714.29
X TRUJILLO MARIO RICARDO GERMAN	JEFATURA DE GABINETE	\$28,000.00
GARCIA VAZQUEZ JOSE DAVID	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$4,500.00
GOMEZ CARRILLO JOSE MARTIN	MAQUINARIA	\$37,898.72
CARRANZA BERRONES ARTURO	SECRETARIA PARTICULAR	\$42,050.00
X SORIA JUAN MARTIN	EGRESOS	\$25,000.00
SILVA RODRIGUEZ ELEUTERIO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y VIALIDAD	\$43,320.00
MENDEZ GONZALEZ MARIA ADRIAN	PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE	\$696.00
ZUÑIGA CORTEZ MELITON	PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE	\$4,700.00
SANCHEZ JUAREZ ANGELICA	TURISMO Y PATRIMONIO HISTÓRICO	\$3,800.00
GUZMAN PEREZ SONIA	INGRESOS	\$50,625.00
	TOTAL	\$300,877.49

Bajo Protesta

407

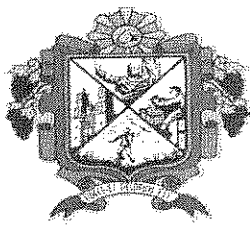
Hts

597/PMDH/RH/2023 (Ampliación Gasto Médico)

NOMBRE DEL EMPLEADO	DEPENDENCIA
GUTIÉRREZ ARVIZU JOSÉ	JUBILADOS Y PENSIONADOS
JUAN MANUEL CONTRERAS GUZMÁN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y VIALIDAD
ALDAVERA CORONA ERASTO	JUBILADOS Y PENSIONADOS
ALMAGUER SOTO ALFONSO EDMUNDO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y VIALIDAD
HUERTA RODRÍGUEZ JOSÉ CARMEN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y VIALIDAD
X GODINEZ AMALIA	JUBILADOS Y PENSIONADOS

Bajo Protesta

Hts



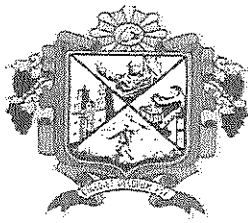
2021 - 2024

LOZADA GLORIA ROSA LILIA	INGRESOS
ESCAMILLA CANALES JUAN MANUEL	COMUNICACIÓN SOCIAL
GUTIÉRREZ URIBE MA DOLORES	JUBILADOS Y PENSIONADOS
GONZÁLEZ RIVERA VÍCTOR MANUEL	PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE
FLORES DE ANDA JOSÉ CARLOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y VIALIDAD
MENDIOLA CABELLO JOSE ANTONIO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y VIALIDAD
PALACIOS TORRES NAHUM	MANTENIMIENTO URBANO
MORA PÉREZ CLAUDIA LETICIA	DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL
MARTÍNEZ RAYAS FELIPE DE JESÚS	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
ROMERO RIVERA JUAN FÉLIPE	MÁQUINARIA

Derivado de lo anterior, se solicita a la Secretaría del Ayuntamiento, gire instrucciones a las áreas y dependencias competentes para su conocimiento y efectos a que haya lugar.- Se solicita por parte del Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata, se anexe el presente dictamen para los efectos legales conducentes al apéndice de la presente acta, por lo que se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes. - - - - -

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción IV y 123 apartado B fracción XI inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, fracción VII de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 2, 61, 62, 70, 71, 72, 76 fracciones IV inciso a), y VI, 79 fracciones II y IX, 81, 83 fracción I, 83-2 fracciones I y V, 128 fracciones I y VI, 235, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 1, 42 fracción II y 46, de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y sus Municipios; 14, fracción XX, 20, 21 fracción VI, 23, 51, 60 y 61, del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; 10, de las Disposiciones Internas para la prestación del servicio de la Administración Pública de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large scribble at the top, a signature, and the phrase "Bajo protesta" written vertically.



2021 - 2024

Nacional, Guanajuato.-----

7. PRESENTACIÓN DE DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN A ACUERDO DE AYUNTAMIENTO, RESPECTO DE LA ACTUALIZACIÓN DE COLINDANCIAS DE LOS PREDIOS QUE OCUPAN EL JARDÍN DE NIÑOS CELESTIN FREINET DE LA COLONIA SAN CRISTÓBAL Y LA ESCUELA PRIMARIA JAIME NUNO, DE LA COMUNIDAD EL GATO; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

Bajo protesta

En uso de la voz el Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, procede a dar lectura al dictamen señalado.-----

[Handwritten mark]

En uso de la voz la Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: nada más la duda aquí en San Cristóbal medía 3,323.47 metros y ahora 3,287.91.-----

[Handwritten mark]

En uso de la voz el Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata manifiesta: lo que nos indicaba el Arq. Demián, que nada más fue en un corte de una línea, que estaba de manera recta, pero tuvo una inclinación, no recuerdo cuantos grados, que es lo que hacía esa reducción de la superficie, ya sea por un tema topográfico, que al final de cuentas lo que nosotros estamos haciendo es ajustar en el mismo levantamiento que hace la Secretaría de Educación, su departamento de bienes inmuebles, porque es de la Comunidad de "El Gato", como está el kínder o como otras que se han venido trabajando, personal de aquí mismo de Presidencia y de Administraciones anteriores han hecho estos levantamientos pero a veces queda la duda del porque tuvo unas medidas y en otros otras, entonces con mesas de trabajo ya más cerradas, se han logrado este tipo de acuerdos que han tenido que cotejarse con lo que está en las escrituras públicas, lo que está en el Registro Público de la Propiedad, para evitar ese tipo de controversias.-----

[Handwritten mark]

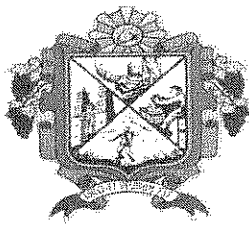
[Handwritten mark]

Bajo protesta

Por lo que, al no haber más comentarios, se procede a someter a votación dictándose el siguiente:-----

[Handwritten mark]

Ats



2 0 2 1 - 2 0 2 4

ACUERDO: Una vez presentado el dictamen, se **ACORDO: Único.** Se considera factible se modifique el acuerdo de las sesiones ordinarias de ayuntamiento celebrado el pasado 13 de enero de 2011 y que consta en el acta no. 71; 11 de febrero de 2011 y que consta en el acta no. 73, donde se desafecta una fracción ubicada en la calle Río Colorado, del Fraccionamiento "San Cristóbal" de esta ciudad, respecto del "**Jardín de Niños Célestín Freinet**", únicamente respecto de la superficie, medidas y colindancias, para quedar de la siguiente manera:

Superficie de 3,287.91 metros cuadrados, con las medidas y colindancia siguientes:

Al Norte: Mide 60.47 m con Víctor Carranza Berrones;

Al Este: 87.40 m con calle Río Colorado;

Al Sur: 37.57 m. con Avenida 20 de Noviembre;

Al Oeste: 3 tramos en L.Q. de 32.71 m, 33.15 m, con Ma. Liliana Ibarra Almaguer 17.39 m. con Tienda Soriana.

Derivado de lo anterior, se solicita a la Secretaría del Ayuntamiento, gire instrucciones a las áreas y dependencias competentes para su notificación a las entidades correspondientes para conocimiento y efectos a que haya lugar.- Se solicita por parte del Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata, se anexe el dictamen para los efectos legales conducentes al apéndice de la presente acta, por lo que se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes. - - - - -

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II inciso B) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 fracción II de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 61, 62, 70, 71, 72, 76 fracción IV inciso f), 79 fracciones II y IX, 81, 83 fracción I, 83-2 fracciones II y V, 128 fracciones I y VI, 199, 200, 202, 205 y 206 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 14 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato. - - -

[Handwritten scribble]

Bay: protesta

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

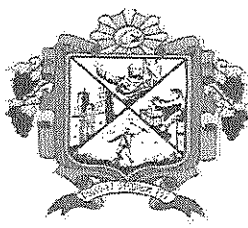
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Bay: protesta

Hts

[Handwritten mark]



2021 - 2024

Continuando con el uso de la voz el Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, procede a dar lectura al dictamen señalado. -----

~~Handwritten mark~~

Por lo que, al no haber más comentarios, se procede a someter a votación dictándose el siguiente: -----

Bajo Protesta

ACUERDO: Una vez presentado el dictamen, se **ACORDO: Único.** Se considera factible se modifique el acuerdo de la sesión ordinaria de ayuntamiento celebrada el 24 de junio de 2022 contenido en el acta no. 21, donde se desafecta una fracción del predio rústico denominado "Santa Inés" en la localidad "El Gato", donde se localiza la escuela primaria "**Jaime Nunó**", únicamente respecto de la superficie, medidas y colindancias, para quedar de la siguiente manera:

E

A

Superficie de 3,695.088 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

Handwritten mark

Al Norte: Mide 122.942 metros y linda con Martín Ramírez Rojas,

Al Sur: En 3 tramos en L.Q. de 60.053 metros, 36.291 m y 28.024 m con calle 5 de mayo;

Al Este: Mide 20.397 metros colinda con Luis González Barajas;

Al Oeste: Mide 40.535 metros linda con Martín Ramírez Rojas.

Derivado de lo anterior, se solicita a la Secretaría del Ayuntamiento, gire instrucciones a las áreas y dependencias competentes para su notificación a las entidades correspondientes para conocimiento y efectos a que haya lugar.- Se solicita por parte del Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata, se anexe el presente dictamen para los efectos legales conducentes al apéndice de la presente acta, por lo que se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes.-----

Handwritten mark

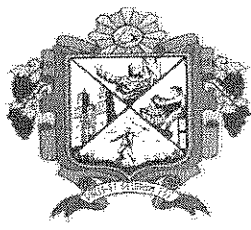
Bajo Protesta

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II inciso B) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 fracción II de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 61, 62, 70, 71, 72, 76 fracción IV inciso f), 79 fracciones II y IX, 81, 83 fracción I, 83-2 fracciones II y V, 128 fracciones I y VI, 199, 200, 202,

Hts

Handwritten mark

Handwritten mark



2021 - 2024

205 y 206 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 14 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato;

8. PRESENTACIÓN DE DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, REFERENTE AL PAGO DE PENSIÓN POR VIUDEZ DE EMPLEADO MUNICIPAL; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

En uso de la voz el Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, procede a dar lectura al dictamen. -----

Por lo que, al no haber más comentarios, se procede a someter a votación dictándose el siguiente: -----

ACUERDO: Una vez presentado el dictamen, se **ACORDO: Único.** Se considera factible se aprueben el dictamen financiero de pensión por viudez al 61% de:

FINADO	DEPENDENCIA	BENEFICIARIO
C. FANCISCO JAVIER CARRERA FUENTES	Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	C. MARIA CRISTINA PEREZ MORALES

Ello de conformidad al expediente contenido dentro del oficio 565/PMDH/RH/2023 de Recursos Humanos y 167/PMDH/TM/2023 de la Tesorería Municipal presentado en los trabajos de la reunión de esta Comisión.

Derivado de lo anterior, se solicita a la Secretaría del Ayuntamiento, gire instrucciones a las áreas y dependencias competentes para su conocimiento y efectos a que haya lugar.- Se solicita por parte del Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata, se anexe el dictamen para los efectos legales conducentes al apéndice de la presente acta, por lo que se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes.-----

Handwritten notes and signatures on the left margin:
8
Bajo Protesta
7
A
E
Bajo Protesta
Hts



2021 - 2024

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 123 apartado B fracciones XI inciso a) y XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 134 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 61, 62, 63, 72, 76 fracciones IV inciso a) y VI, 81, 83 fracción I, 83-2 fracciones I y V, 128 fracciones I y IV, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 1, 42 fracción III de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios; 44, 49, 59, 64 y 68 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 63, 64, 67 y 68 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (abrogada DOF 31-03-2007) mismas que resultan aplicables al asunto que se plantea; 23, 69, 87, fracciones V y VII de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado los Municipios de Guanajuato; 14 fracción XX, 20, 21, 23, 51, 60 y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.-----

h
(Circulo con líneas)
Bajo protesta
E
7
R

9. PRESENTACIÓN DE DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA PRIMERA MODIFICACIÓN DE EGRESOS E INGRESOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE, AVALADO POR SU CONSEJO DIRECTIVO; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

En uso de la voz el Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, procede a dar lectura al dictamen.-----

Por lo que, al no haber más comentarios, se procede a someter a votación dictándose el siguiente:-----

ACUERDO: Una vez presentado el dictamen, se **ACORDO: Único.** Se considera factible que se apruebe y ratifique la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Comisión Municipal del Deporte del Ejercicio Fiscal 2023 de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; el cual consta en su acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de su Consejo Directivo, en el cual reconocen la transferencia de recursos económicos por \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) para la realización del evento denominado "Juegos

4
7
8
Bajo protesta
H75

3



2021 - 2024

de Leyendas del Fútbol Mexicano" en conmemoración del Día del Niño. Derivado de lo anterior, se solicita a la Secretaría del Ayuntamiento, gire instrucciones a las áreas y dependencias competentes para su notificación a las entidades correspondientes para conocimiento y efectos a que haya lugar.- Se solicita por parte del Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata, se anexe el dictamen para los efectos legales conducentes al apéndice de la presente acta, por lo que se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes.-----

Lo anterior de conformidad con los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 fracción VII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 61, 62, 72, 76 fracciones IV inciso a), y VI, 79 fracción IX, 81, 83 fracción I, 83-2 fracciones I y V, 107, 128, fracciones IV y XI, 166 y 235 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 23, 69, 87 fracciones V y VII de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 23, 51, 60 y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.-----

10. PRESENTACIÓN DE DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, DE SOLICITUD DE CONFORMIDAD DE DOS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

En uso de la voz el Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, procede a dar lectura al dictamen relacionado con la empresa de seguridad privada denominada **SEGURIDAD PRIVADA AGUILLON S.A. DE C.V.**-----

Por lo que, al no haber más comentarios, se procede a someter a votación dictándose el siguiente:-----

ACUERDO: Una vez presentado el dictamen, se **ACORDO: ÚNICO:** se aprueba otorgar a la empresa de seguridad privada **SEGURIDAD PRIVADA AGUILLON S.A. DE C.V.**, la conformidad por parte del

(Circled scribble)

Bygo Notes

A

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

7

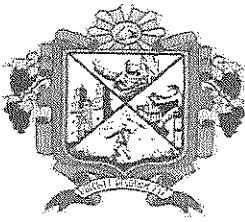
(Handwritten mark)

E

Bygo para des h

HTS

(Handwritten mark)



2021 - 2024

Ayuntamiento Municipal para que preste sus servicios en las modalidades de: Seguridad y Protección de Bienes; Seguridad y Protección de Personal, en el territorio del Municipio, por cumplir con los requisitos y la entrega de la documentación prevista en el Reglamento de Seguridad Pública del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; conformidad que le será entregada previo el pago de los derechos correspondientes que se haga ante la Tesorería Municipal. - - - - -

Bajo protesta

Solicitando el Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra, sea anexado el dictamen al apéndice de la presente acta.- Se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes.- - - - -

Lo anterior de conformidad con los artículos 61, 62, 63, 71, 72, 76 fracción VI, 80, 81, 83 fracción III, 83-4, fracciones I y VIII, 128, fracciones I y IV, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 13 fracción VI y 16 fracción VI de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; 10 fracción I y II, 12 de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato, 50, 51 y 52 del Reglamento de Seguridad Pública para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; 14, fracción XX, 21, 23, 48, 60, y 61, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.- - - - -

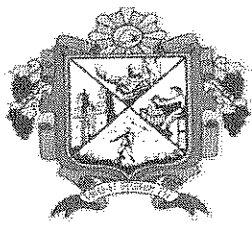
Continuando con el uso de la voz el Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, procede a dar lectura al dictamen relativo a la empresa de seguridad privada **Servicios Integrales JVL S.C.** - - - - -

Bajo protesta

Por lo que, al no haber más comentarios, se procede a someter a votación dictándose el siguiente: - - - - -

ACUERDO: Una vez presentado el dictamen, se **ACORDO: ÚNICO:** Se aprueba otorgar a la empresa de seguridad privada **SERVICIOS INTEGRALES JVL S.C.**, la conformidad por parte del Ayuntamiento

HHS



2021 - 2024

municipal para que preste sus servicios en las modalidades de: Seguridad y Protección de Bienes, Seguridad y Protección Personal, en el territorio del Municipio, por cumplir con los requisitos y la entrega de la documentación prevista en el Reglamento de Seguridad Pública del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; conformidad que le será entregada previo el pago de los derechos correspondientes que se haga ante la Tesorería Municipal. - - - -

Solicitando el Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra, sea anexado el dictamen al apéndice de la presente acta.- Se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes. - - - - -

Lo anterior de conformidad con los artículos 61, 62, 63, 71, 72, 76 fracción VI, 80, 81, 83 fracción III, 83-4, fracciones I y VIII, 128, fracciones I y IV, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 13 fracción VI y 16 fracción VI de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; 10 fracción I y II, 12 de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato, 50, 51 y 52 del Reglamento de Seguridad Pública para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; 14, fracción XX, 21, 23, 48, 60, y 61, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato. - - - - -

11. PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADRIÁN HERNÁNDEZ ALEJANDRI, PARA APOYO ECONÓMICO A LA LIC. GRISEL GUADALUPE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al escrito de fecha 24 de febrero de 2023, suscrito por la Lic. Grisel Guadalupe Gutiérrez Hernández, concluida su lectura se agrega al apéndice de la presente acta. - - - - -

Por lo que, al no haber más comentarios, se procede a someter a votación dictándose el siguiente: - - - - -

[Handwritten mark]

Bajo protesta

A

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

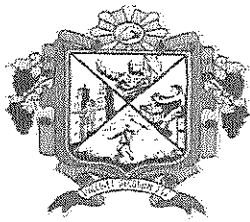
[Handwritten mark]

C

*14/11/23
Bajo protesta*

H75

[Handwritten signature]



2021 - 2024

ACUERDO: Una vez presentada la solicitud, se **ACORDO:** Se autoriza otorgar el apoyo económico por la cantidad de \$33,000.00 (TREINTA Y TRES MIL PESOS, 00/100 M.N.), para la compra de boleto de avión (vuelo redondo), a la Lic. Grisel Guadalupe Gutiérrez Hernández, para asistir al Congreso Internacional de Ciencias Sociales Interdisciplinarias del 19 al 21 de julio en Reino Unido; debiendo comprobar los gastos erogados a plena satisfacción de la Tesorería Municipal.- Se solicita por parte del Presidente Municipal Lic. Adrián Hernández Alejandri, se anexe la presente solicitud para los efectos legales conducentes al apéndice de la presente acta, por lo que se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes.-----

g

 Bajo protesta

CA

g

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62, 72, 76 fracciones IV inciso a) y VI, 77 fracción XXVI, 128 fracciones I y IV y 235 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 14 fracción XX, 15, 16, fracción XII, 51, 60, 61, del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.-----

d

12. ASUNTOS GENERALES.

Asunto general 1. Una petición

En uso de la voz de la Regidora Hermelinda Torres Sotelo procede a dar lectura a la solicitud de fecha 18 de mayo de 2023, suscrita por los Profesores Ignacio Montaña Mata y Rogelio Alarcón García, solicitando al Presidente Municipal, se turne a la comisión correspondiente.-----

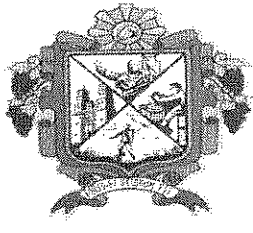
7
 e

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: nada más para complementar el tema, hasta el momento no hay una información oficial, que nos marque que en la zona se esté haciendo un trabajo de este tipo, lo que refiere a tirar algún químico en el espacio aéreo, ni tampoco que se esté lanzando desde tierra, los famosos cohetes, si sería importante el verificar, el año antepasado, creo que estuvo un piloto aviador, que al parecer es de San Luis de la Paz, dando unas platicas al respecto, porque hubo mucha incertidumbre no solamente en los pequeños agricultores, sino también en los grandes

M/S
 Bajo protesta

g

Hts



2 0 2 1 - 2 0 2 4

agricultores en lo que a este tema refiere, y el explicaba del porqué no se pude hacer esto, hasta donde yo sé, se puede propiciar la lluvia por medio de este sistema de vuelo, y son vuelos, porque no se puede lanzar de abajo hacia arriba estos productos, tienen que ser en vuelos, son carísimos para poder generar este tipo de acciones, los químicos que se ocupan también son carísimos, y las condiciones meteorológicas tienen que tener un punto específico, es un tema que yo lo explicaba hasta en campaña, no es sencillo, se los digo porque durante dos años yo estuve estudiando aviación, y no es sencillo poder generar este tipo de inhibición de lluvia, pero creo que es importante que para poder mantener la tranquilidad en lo agricultores y en los empresarios que al final nos beneficia el tema de la lluvia, y en particular cuando llueve se vende muchísimo más pan que cuando no llueve, entonces son fenómenos que pasan hasta en los humanos, no solamente en la naturaleza, pero estaremos atentos Regidora a darle seguimiento a este tema y revisar el que no pudiera existir este tipo de acciones, pero generalmente yo creo que a todos nos interesa este beneficio de la lluvia, que trae muchos beneficios válgame la redundancia en lo general, entonces yo estoy en toda la disposición de estar atento a este tema y trabajar, y que se turne a la comisión correspondiente. - - - - -

En uso de la voz la Reidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: creo que si es un tema que le preocupa mucho a la gente del campo, yo también recuerdo en alguna ocasión en la comunidad de San José de Lagunillas que nos comentaban de la problemática, y justo paso una avioneta, y dicen esas son las que se confunden con las nubes, siempre que va a llover, vemos pasar la avioneta, a lo mejor no hay pruebas, comentan que son avionetas de San Luis de la Paz, por donde hay algo de paneles solares, dicen que son ellos los que provocan esto.-

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: ese es el tema, si puedes prever un torrencial, porque permites la inundación, pues que vuelen las avionetas para que no se inunden, pero finalmente el tema de las avionetas, les voy a decir que es, que fertilizan previo a una lluvia, hay procesos de fertilización por medio de un vuelo, entonces San Luis de la Paz, es el municipio que más utiliza el tema de la aviación para fertilizar, de hecho toda esa zona, que es la zona norte, es donde más agricultura existe en el Municipio, ahí es

[Handwritten scribble]

Bajo protesta

[Handwritten mark]

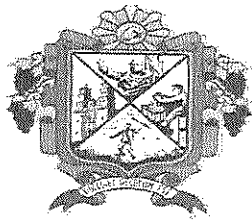
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Bajo protesta

H75



2021 - 2024

donde generalmente se ven más estos temas de avionetas y vuelos, anoche por ejemplo el espacio aéreo en bajío creo que lo cierran a las 9:00 o 10:00 de la noche, creo que es el último vuelo entre 10:00 y 11:00 más los privados, y anoche si escuche por ahí de las 10:30 de la noche y 11:00 un avioncito pero que siempre cruza de acá de San Antón de las Minas, y baja no se para dónde, pero más bien habría que ser eso de los vuelos, pero si es un tema al que habría que estar atentos, túrnenlo a la comisión por favor. - - - - -

bajo protesta

Asunto general 2. Uso del Auditorio Municipal.

En uso de la voz de la Regidora Hermelinda Torres Sotelo manifiesta: el uso del Auditorio Municipal para un evento, toda vez que no se va a generar cobro alguno y será para toda la ciudadanía, y solicito se condone, seria con fecha lunes 29 de mayo del presente mes. - - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: Con todo gusto Regidora nada más pasar con el Secretario Particular para que revise la agenda y si está disponible mientras no sea un evento con fines de lucro. - - - - -

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: que evento es Regidora. - - - - -

La Regidora Hermelinda Torres Sotelo manifiesta: es un evento de lucha libre, y es totalmente gratuito para toda la ciudadanía, y es por el aniversario luctuoso de un luchador de aquí de Dolores Hidalgo, por este motivo nos pidieron apoyo. - - - - -

En uso de la voz la Regidora María Eustolia Sánchez Márquez manifiesta: nada más pediría en caso de que se tenga el día disponible que se tenga el cuidado del uso del auditorio. - - - - -

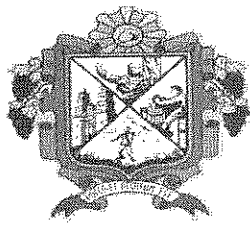
En uso de la voz la Regidora Hermelinda Torres Sotelo manifiesta: si, estaríamos al pendiente, si tenemos que retirar sillas, lo vamos a hacer nosotros, si nos lo permiten. - - - - -

~~Handwritten mark~~

bajo protesta

Handwritten mark

Hts



2 0 2 1 - 2 0 2 4

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: si nada más el cuidado de la duela, pero revisando el tema ahí con el particular.-----

Asunto general 3. Peticion al Lic. Daniel Reveles Ibarra.

En uso de la voz de la Regidora Hermelinda Torres Sotelo manifiesta: que actividades en funciones de Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, que encabeza el Lic. Daniel Reveles ha realizado para la seguridad de los ciudadanos dolorenses, alguna actividad que este dentro, que este ayudando o portando algo para su seguridad.-----

En uso de la voz el Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra manifiesta: no es lo propio el hacer estos cuestionamientos en sesión de ayuntamiento, sin embargo, en mi calidad de Presidente de la Comisión, hemos estado trabajando en los asuntos propios de la Comisión, y si gusta le hacemos un informe de los temas que hemos estado tratando, para que esté enterada Regidora.-----

Asunto general 4. Una solicitud de apoyo económico para gasto médico, para la Señora Máyela del Rocío Nopalera Mora.-----

En uso de la voz el Regidor Fortino Alejandro Rodríguez Cruces, manifiesta: el día de ayer por la tarde, noche, me contactaron la Señora Máyela del Rocío Nopalera Mora y su esposo, ellos sufrieron un accidente hace aproximadamente un mes, aquí en la carretera San Miguel de Allende, desafortunadamente quedo muy dañada de uno de sus pies, a pesar del tratamiento que tenía, por ahí me envió unas fotos que si gustan se las comparto, en lo personal no me gusta ni abrir esas fotos, pero si la pantorrilla prácticamente deshecha, y la tuvieron que intervenir en esta semana, y el costo de esta intervención después de todos los gastos que han tenido que solventa, ahorita les salió en \$15,800.00 esa última operación, y me comentan que realmente ya no tenían recurso para solventarlo, me comprometí a subir el punto aquí a la sesión de ayuntamiento, pero también poner a consideración del pleno que cantidad se le pudiera autorizar para aprobación en su caso.-----

[Handwritten mark]

Bajo protesta

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

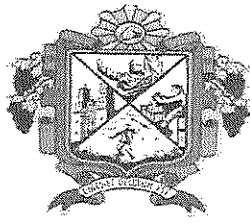
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Bajo protesta

H7s

[Handwritten mark]



2021 - 2024

El Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri pregunta:
Cuanto ocupa? - - - - -

El Regidor Fortino Alejandro Rodríguez Cruces, manifiesta: \$15,800.00 -

el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri pregunta: pero
no ha traído expediente? - - - - -

Respondiendo el Regidor Fortino Alejandro Rodríguez Cruces, que: no. - -

Indicando el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri: que
lo armen, que lo mande a Presidencia y de ahí lo sacamos, tenemos
sesión la siguiente semana. - - - - -

Asunto General 5. Propuesta al Ayuntamiento de la Ciudad de Dolores
Hidalgo, como ciudad Cardioprotegida. - - - - -

En uso de la voz el Regidor Lic. Irvin Gerardo Ornelas Rodríguez
manifiesta: aquí ya se había venido a exponer el tema, con una persona
que se acercó a su servidor y amigo, para proponer un tema que
considero es de suma importancia se les hizo la invitación a todos los
compañeros del Ayuntamiento, con la intención de que conociéramos
más a fondo lo que significa una ciudad cardio protegida; en Dolores
Hidalgo, es un tema importante en cuestiones de protección para todo el
ciudadano que visita y también el ciudadano de aquí de nuestro
Municipio, y abordando el tema de forma particular con la persona que
vino a exponernos el asunto, veíamos la posibilidad de poner en lugares
estratégicos desfibriladores que son los que ayudarían a prevenir todos
los temas de cualquier eventualidad emergente que se diera en el
Municipio, estos lugares concurridos y estratégicos hay muchos puntos
aquí en el Municipio, incluso el día que nos presentaron el tema, le
decíamos a la persona que conocía más a fondo y está más enrolado con
este tema, que nos propusiera cuatro lugares de proyección donde
pudiéramos colocar estos desfibriladores y nos propone en una zona
céntrica, como punto número uno, el Museo Bicentenario, en Plaza
Principal No. 1, el punto número dos, sería cerca del Jardín de los
Compositores, que es calle Jalisco con Morelos, punto número tres, sería

Bajo Protesta



Handwritten signature

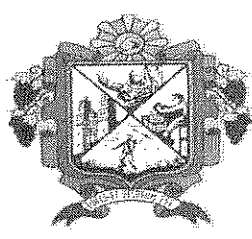
Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Bajo protesta

Hts



2 0 2 1 - 2 0 2 4

en el Mercado Independencia, al exterior, en el punto número cuatro, al exterior del Auditorio Municipal, y maneja como zonas suburbanas, en el edificio Administrativo de la Presidencia Municipal, y en el corredor artesanal, en la Avenida José Alfredo Jiménez y en el Parador Turístico de José Alfredo, involucrando que no fuera una zona totalmente urbana, cada desfibrilador es automático, tiene una dimensión, debe ser automático, también nos comentaba el tema de capacitar a todo el personal administrativo, llámese seguridad pública, tránsito municipal, incluso algunas personas que estuvieran por ejemplo aquí en el caso del edificio administrativo, también al personal que labora aquí, tener una capacitación para saber el uso adecuado y el manejo de estos desfibriladores, hay un color en lo característico, que por eso se llama ciudad cardio protegida, porque una vez que se ve este color distintivo que es un verde, donde se introduce al interior el desfibrilador, eso permite que cualquier ciudadano vea por medio de un letrero que se coloca en la parte de arriba del aparato, indica que la ciudad esta cardio protegida, se han dado casos aquí en el municipio y también se exponían el día de la presentación donde personas han sufrido de repente paros cardiacos y que si es importante tener un desfibrilador a la mano que en tanto y cuanto llegan los medios de emergencia para que puedan trasladar a la persona en caso de ser necesario, incluso se hacía la comparativa de que en otras ciudades, en otros municipios ya cuentan con desfibriladores y han incluso salvado en un 90% la vida de una persona, entonces yo creo que entre mayor herramienta se cuente en el Municipio, para poder prevenir éste tema, es muy importante, también los compañeros estuvimos mencionando algunas dudas en cuanto a los costos, los manejos en cuanto a la operatividad de estos desfibriladores y creo que en el momento se aclaró y se tienen diferentes partidas que se pudieran ocupar para adquirir algunos y ponerlos en zonas concurridas, esto también nos llevaría a elevar al Municipio a otra categoría, ya que también estaríamos contemplando el medio de protección para que se pudiera dar la manera de proteger a las personas, sobre todo a adultos mayores, y también hoy en día hay personas de corta edad, jóvenes, que de repente sufren algún un paro cardiaco y que se pudiera prevenir, siempre y cuando haya un manejo adecuado de estos desfibriladores, maneja una cotización también de un desfibrilador, tiene un costo de \$45,000.00, son \$3,000.00 de su cajón con su estuche y se le da dos años de mantenimiento frecuente, en ese sentido analizando la situación

[Handwritten scribble]

bajo protesta

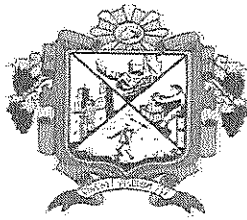
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

bajo protesta

HTS



2 0 2 1 - 2 0 2 4

y viendo la forma positiva de tener estos desfibriladores en diferentes puntos estratégicos, vuelvo a repetir, insisto en el tema, nos pondría en una ciudad cardio protegida, y el Municipio estaría en los estándares de avanzar en materia de protección de estos temas tan importantes, que hoy en día están causando una situación muy complicada en diferentes puntos del Municipio y porque no decirlo nos permitiría tener esta protección para todas las personas y se sientan un poco más seguras, que hay una herramienta que está al alcance de cualquier persona y que puede salvarle la vida, que es lo más lo más importante, lo más valioso que tenemos, entonces yo creo que es un tema importante que ponga aquí en la mesa, y de verdad considerar la posibilidad a lo mejor no de los seis puntos estratégicos que mencione, pero si a lo mejor tres de inicio pudiéramos considerarlos, ya eso nos permitiría avanzar en estos temas de forma positiva.-----

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a circled 'X' and the phrase 'bajo protesta'.

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: cuales eran los puntos que propone Regidor.

En uso de la voz el Regidor Lic. Irvin Gerardo Ornelas Rodríguez manifiesta: en la zona céntrica, sería en el Museo Bicentenario, en la Plaza Principal 1, en el Jardín de los compositores; que sería el punto número 2, hablando de zona centro, y zona suburbana sería aquí en el Edificio Administrativo.-----

El Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri pregunta: en el de los Compositores donde lo colocaríamos.-----

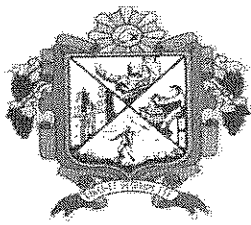
El Regidor Lic. Irvin Gerardo Ornelas Rodríguez manifiesta: Calle Jalisco junto con Morelos, pudiera ser en Tercera Orden.-----

La Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: a lo mejor en el Mercado Independencia, pues ya abría uno cerca el del ese sitio, propongo el oro mercado.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: a lo mejor en los dos mercados y en la antigua Presidencia. -

Handwritten mark resembling a stylized 'S' or '3' at the bottom center.

Handwritten initials 'HTS' at the bottom right.



2 0 2 1 - 2 0 2 4

El Regidor Lic. Irvin Gerardo Ornelas Rodríguez manifiesta: una zona muy concurrente Presidente, sería en el corredor José Alfredo Jiménez, y que igual también nos permitiría tener una operatividad también por la zona que se va a rehabilitar, pudiéramos buscar ahí un espacio estratégico, y pues ya venceríamos ese punto totalmente que es muy concurrido la verdad y que hay mucha gente que viene incluso a comprar artesanía de otros municipios, ya gran de edad me ha tocado verlos y que de verdad pues es importante tener la herramienta a la mano.-----

En uso de la voz la Regidora Lic. María Eustolia Sánchez Márquez manifiesta: sumando un poquito el día que nos presentaron esta propuesta tan importante, comentaban de la capacitación como lo dice el Regidor, es importante que todos nuestros elementos que son los que a lo mejor pudieran tener el primer encuentro rápido, para poder auxiliar a las personas, estén capacitados para el uso correcto de dicho aparato. - -

La Regidora Lic. Angélica Ortiz Castro manifiesta: nada más solicitarles que si se pongan en los 6 seis puntos estratégicos, ahorita lo comentaba mi compañero Irving, que efectivamente hay muchos jóvenes en una situación muy compleja, y estos puntos nos estarán ayudando mucho, me sumo a que esta propuesta sea factible, y sobre todo en un momento dado sea autorizada por nosotros, pero si pedirles que fueran los seis que están proponiendo.-----

La Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: nada más comentar que si le habíamos dicho que cinco puntos, nos echó uno de pilón, había dicho la alameda, pero lo cambie por otro, pero yo creo que si es importante, de hecho nos comentaba capacitar por ejemplo en el Museo a la Policía que siempre está allí, y en cada lugar donde se vayan a colocar, capacitar a varias personas para que siempre haya un persona capacitada cerca de donde se encuentren los desfibriladores, y dice pero también sería bueno a toda la gente que se pueda capacitar, y no es difícil enseñar lo que es el RCP y todo eso.-----

El Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: pues sería cuestión de revisar las partidas presupuestales Regidor Adolfo para ver, es una extraordinaria iniciativa, creo que es primer mundista, y creo

[Handwritten scribble]

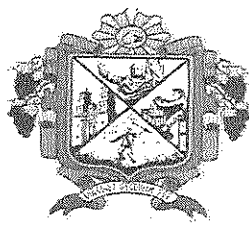
[Handwritten signature]
Bajo protesta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Bajo protesta

H+S



2021 - 2024

que Dolores lo merece, eso y más, sobre todo hoy que los temas cardiovasculares son una de las principales muertes en el país, y eso sería importante para que le dé una búsqueda Regidor, y ver a la brevedad si podemos tener partida presupuestal, para arrancar con este proyecto que sin duda alguna marca un compromiso social, importante en tema de salud en el Municipio.-----

Wapo Protesa

El Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri, solicita al Pleno del Ayuntamiento, un receso de 10 diez minutos siendo las 9:48 horas. -

El Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri, hace del conocimiento del Pleno del Ayuntamiento que se reanuda la sesión siendo las 09:57 horas.-----

Asunto General 6. Imagen urbana en el entronque carretera a Adjuntas con el libramiento carretero.

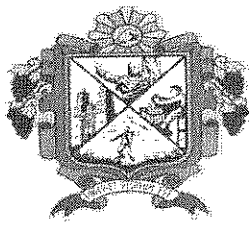


En uso de la voz el Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata manifiesta: la intención de este punto general, deriva de dos temas, pero principalmente en cuanto a la imagen y operatividad de establecimientos de venta de chatarra o reciclaje, en el cual de primera instancia los que circulamos por ese libramiento y llegamos a cruzar, es una imagen muy desagradable tanto a propios y visitantes y quienes circulan, sé que ya está tomando cartas en el asunto Desarrollo Urbano, está haciendo lo propio, pero también invitar que sea participe la Dirección de Protección al Ambiente, en el cual también implica esa imagen visual, que también es contaminación, por otro lado recordar que en 2019 se llevó la reforma a la ley que regula los establecimientos a la compra venta, adquisición de todo este tipo de chatarra y materiales de reciclaje, y que debe de llevar una regulación no propiamente municipal, sino que también debe de llevar una regulación estatal, en el cual faculta a la Secretaria de Finanzas, Inversión y Administración que supervise el control de este tipo de establecimientos, a lo que voy primero la parte normativa que es su licencia de uso de suelo, posteriormente a que esa iniciativa que presentó el Congreso en la Sexagésima Segunda Legislatura, fue también con la intención de que podamos ir inhibiendo desde las facultades Municipales y Estatales, pues también ~~compras~~ o actividades

Wapo Protesa

Wapo Protesa

Hts

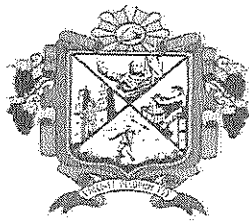


2021 - 2024

ilícitas, por algún desmantelamiento de algún vehículo robado, alguna maquinaria, pueden estar en cosas ilícitas, que ello nada más se desprenda en el caso particular del cual se cometan en esta mesa, sino que también de las actividades propias que pueda llevar Desarrollo Urbano, la Dirección del Medio Ambiente, o inclusive hasta la propia área de fiscalización, para otro tipo de establecimientos que ellos respeten, todas estas verificaciones yo creo que sería bueno en su momento involucrar a la misma Secretaría de Seguridad Pública, porque a veces se robaron una bicicleta, un autoparte, no la encontramos, es muy difícil, para nosotros reclamar ese bien, pero también ese establecimiento debe contar con una regulación de otro tipo de giros y establecimientos, también no dejar pasar lo que a estos respecta, salió el tema porque es muy obvio lo que estamos viendo en el entronque libramiento carretero a Adjuntas que también es malestar de los vecinos, también vemos lo que ya está sucediendo carretera a Río Laja, que esta esté tipo de empresas, y hay que reconocer esta la parte de los pepenadores que también han sido muy responsables y participativos en hacer este tipo de acciones, de limpiar de los camellones, de las orillas de las carreteras, etc., y que se puede demostrar un trabajo en equipo con ellos, pero no dejarlo de lado, reitero estoy enterado que Desarrollo Urbano ya está tomando cartas en el asunto con una serie de inspecciones, sé que por parte de la Presidencia ya se está cumpliendo, solamente hacer la invitación a los propietarios a este tipo de establecimientos, atender la regulación correspondiente, reitero esta la normativa estatal y en su momento podemos hacer las adecuaciones para verificar en cuanto a la normativa interna del municipio para que pudiéramos trabajarlo en la propia Comisión de Desarrollo Urbano.-----

El Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: ratificar que ya se está trabajando en el tema, ya se realizó citatorio a los propietarios de esta empresa, con la finalidad no sé si por tercera ocasión se les hace la invitación, a que entendamos que no es un tema de necesidad, es un tema de imagen urbana, precautoria, como bien lo mencionabas, estos puntos en determinado momento pueden generar conflictos sociales y de seguridad, por eso la importancia de ser insistentes, no es que uno quiera afectar los intereses de empresarios en lo local, sino al contrario ayudarlos a mantener un orden y buscar que no vaya a suceder algún tema complejo.-----

H
 B. Botest
 A. Botest
 E
 B. Botest
 H+5



2 0 2 1 - 2 0 2 4

En uso de la voz el Regidor Fortino Alejandro Rodríguez Cruces manifiesta: en lo económico me solicitaba un profesor que era una petición que hacían los habitantes de la región, porque inclusive se tenían que subir al arroyo vehicular para poder transitar en esa zona y de manera económica lo comentábamos con el Director Luis de Fiscalización y con Chava de Protección Civil, nos comentan también justo lo que dice el Presidente que ya están tomando cartas en el asunto.-----

Bajo Protesta

En uso de la voz la Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: también a mí me llegaron a hacer la solicitud del mismo lugar, porque si ya es un peligro para todos los vecinos porque se tienen que subir a la carretera, yo creo que no nada más en este punto, también dentro de la misma ciudad hay puntos que los puestos ambulantes ponen objetos, de por sí ya ocupa mucho espacio y todavía ponen botes, cajas, escaleras, y la verdad si representa un peligro para la ciudadanía, porque ya aparte de que no lo dejan circular por la banqueta, se tienen que bajar y todavía se encuentran con otro obstáculo, me ha tocado ver en la calle Michoacán y en la calle Yucatán, escaleras, o sea ponen el puesto ambulante y luego ponen la escalera en el arroyo vehicular, entonces la gente no puede pasar, está lleno de puestos, intenta bajar por aquí, aquí ponen la escalera, y por acá vienen los coches, entonces que no se les permita tener esos objetos en los puestos, que los metan abajo del puesto total, o sea que vean la manera de que no estorben más la circulación, tanto del peatón como de las bicicletas, y de todas las personas.-----

7

d

[Circled signature]

A

B

E

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: si tiene oportunidad Regidora si tuviera algunas imágenes que me las comparta para de inmediato darle solución al tema.-----

Mrs. Mayores Lora

Asunto general 7. Relativo a la obra de remodelación de la Ribera del Río, solicitud de que aunque sea se realice el proyecto de los puentes, especialmente el de la calle Campeche.

H/S

[Handwritten mark]



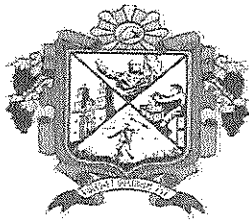
2 0 2 1 - 2 0 2 4

En uso de la voz el Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra manifiesta: el primero de ellos es comentarles, platicando con ciudadanos de la zona centro, es algo que ya se ha dicho aquí, cuando nos presentaron la obra de remodelación de la Ribera del Río, la necesidad de que se construya o que se construyan los puentes que enlazarían las Calles Baja California, Aguascalientes y la Campeche, sabemos que quizás será una inversión numerosa en dinero, pero creo que podríamos ir avanzando al menos teniendo los proyectos o al menos uno, es una zona donde ya en el puente de la Yucatán se satura mucho la circulación que se pudiera ir proyectando que se elabore el proyecto de un puente más, yo consideraría el de la Campeche que está muy funcional, para que salgan hacia la Avenida Sur los vehículos, los demás porque las avenidas en la otra banda, las calles ya son muy angostas, a lo mejor no ayudan tanto, pero si son necesarios también, entonces mi propuesta es para que se visualice el proyectar esos puentes y que se pueda destinar dinero para elaborar los proyectos y gestionar su validación, todavía no arrancan con la obra de la remodelación del acceso sur, de la Ribera del Río Presidente no sabes cómo va?-----

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: lo que pasa es que nada más estábamos esperando modificaciones en el proyecto, se estaba solicitando a SECTUR, ya la terminamos, prácticamente ya están aprobadas, lo que no se si habría que modificar, dejar los espacios previos para no tener que hacer una reinversión en la zona, sino dejar los espacios previos que se tramiten en un futuro hacer la conexión de los puentes, pero lo tomamos en cuenta. -

Asunto General 8. Referente al acuerdo tomado en sesión del 28 de abril de 2023, respecto de la tarifa de estudiantes en transporte urbano.

Continuando con el uso de la voz el Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra manifiesta: es relacionado con un acuerdo del 27 de abril, con la tarifa de transporte urbano a estudiantes y que se aprobó nuevamente que se publicará en el periódico oficial la tarifa de \$4.50, estoy viendo en el periódico oficial que fue publicado el acuerdo el día jueves de la semana pasada, entonces mi propuesta y mi petición es que se le de difusión y que se les notifique si es posible a todos los permisionarios, y a los



2021 - 2024

choferes de los urbanos porque todavía al día de hoy están cobrando \$6.00, y es gravoso para nuestra población, sobre todo para los que se ven en la necesidad de usar diario el servicio de transporte, de por si se sigue quejando la ciudadanía de que los urbanos no los han arreglado, de que el servicio no es puntual, de que son groseros los choferes, entonces mínimo que les cobren la tarifa que aprobamos de \$4.50, porque al día de hoy todavía me reportan que están cobrando \$6.00, entonces ojala que estando aquí los medios de comunicación hagan una nota, en la que difundan ese acuerdo del Ayuntamiento y también se tome en cuenta la posibilidad de pegar un poster, una lona, algo vistoso en cada camión urbano para que sepan los choferes y la ciudadanía cual es la tarifa aplicable para estudiantes, porque ya tenemos más de seis meses que se aprobó y sé sigue cobrando de manera distinta a lo aprobado, ojalá que lo tomen en cuenta, es mi propuesta.-----

Bajo protesta

[Circled signature]

[Handwritten mark]

El Secretario del Ayuntamiento manifiesta: nada más para comentar que hubo unas fallas en la página en la semana pasada del periódico oficial, no podíamos descargar el documento como tal para efecto de notificarlo, el día de ayer la lo pudimos descargar, ya se tiene de hecho el día de hoy vamos a enviar las notificaciones correspondientes.-----

4

El Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra indica: si es importante que hagan la nota.-----

1

En respuesta el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: hoy mismo se hace la nota Regidor.-----

[Handwritten mark]

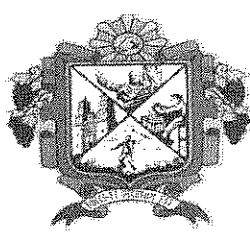
Asunto general 8. Sobre la Biblioteca Miguel Hidalgo.

En uso de la voz la Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: la ciudadanía nos sigue preguntando cuando se va a reinaugurar la Biblioteca Miguel Hidalgo, nos había comentado el Maestro Raúl que para marzo, que para abril y ya estamos en mayo, nos sigue preguntando la ciudadanía para cuando va a estar.-----

Bajo protesta

En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: tenemos unos requerimientos específicos en el tema del

HHS



2021 - 2024

equipamiento, y se aumentaban demasiado los costos en los equipamientos, entonces se tuvo que hacer una revisión de proveedores para poder hacer la compra de este equipamiento y dejarla completamente equipada, porque finalmente si comprábamos una parte y luego nos esperamos a la otra, lo que queríamos era que con el recurso que se tuviera se pudiera equipar por completo, el presupuesto que teníamos era únicamente para hacer un librero de madera que al final ya ni se usan así, ya no son funcionales y con este presupuesto no podría alcanzar para generar un equipamiento completo, ya tienen en oficialía todos los requerimientos, los proveedores, entonces nada más están esperando la licitación para que pueda salir el tema, pero prácticamente ya está ubicado todo nada más para la licitación. - - - - -

Sin más asuntos que tratar, se dio por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 10:13 diez horas, con trece minutos, del día de hoy, 23 veintitrés de mayo del 2023 dos mil veintitrés, levantándose la presente acta para la debida constancia, firmando los que en ella intervinieron.- Doy fe y se autoriza la presente Acta conforme a lo establecido en el artículo 128 fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.- - - - -

EL PRESIDENTE MUNICIPAL,

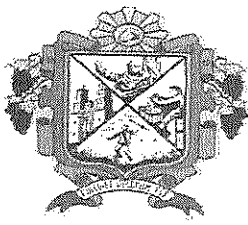
LIC. ADRIAN HERNANDEZ ALEJANDRI.

LA SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO

C. LIC. ALMA ANGELINA CLEOPATRA MADRIGAL CALDERÓN.

Handwritten notes and signatures on the left margin:

- Top: A large handwritten mark resembling a stylized '6' or '9'.
- Middle: A circled scribble.
- Below: A signature that appears to read "Muy pronto" (Very soon).
- Further down: A checkmark.
- Below that: A large handwritten 'E'.
- Below that: A small 'ce'.
- Bottom: A signature that appears to read "Muy pronto" (Very soon).
- Very bottom: The number "445".



2021 - 2024

REGIDORES:

LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ
RODRÍGUEZ.

LIC. MARÍA EUSTOLIA SÁNCHEZ
MÁRQUEZ.

LIC. JOSÉ ADOLFO CAMPOS MATA.

Bajo protesta ya que no la aprobé, debido a que no se me compartió el audio de la sesión para corroborar el contenido del Acta.

LIC. DANIEL REVELES IBARRA.

Hermelinda Torres S.
C. HERMELINDA TORRES SOTELO.

C. FORTINO ALEJANDRO RODRÍGUEZ
CRUCES.

LIC. IRVING GERARDO ORNELAS
RODRÍGUEZ.

LIC. ANGÉLICA ORTIZ CASTRO.

A.A.C.

LIC. MARTHA EUGENIA MARTINEZ
OCAMPO.

Bajo protesta ya que nos enviaron un montón de actas para aprobar y no se pudieron leer a conciencia cada una, además de que no se nos proporcionó el audio para verificar el contenido y como fueron 23 actas fue muy complicada la revisión por el tiempo transcurrido. En el asunto general si no se dió el apoyo a la persona porque no se supo si se aprobó o no, y se tuvo que volver a subir el asunto en la sesión de hoy 18 de Julio de 2023.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Y DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ DAVID GARCÍA VÁZQUEZ.

